

Expediente: 938/17
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ VEGGIANI MARIA EUMELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - VEGGIANI, MARIA EUMELIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 938/17



H20461534171

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ VEGGIANI MARIA EUMELIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 938/17. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 26 de marzo de 2026.

Agréguese mandamiento sin diligenciar y téngase presente. (art. 209 Procesal). AA.

Actuación firmada en fecha 26/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.